REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARIA DEL INTERIOR OGS/EDM/JEV

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7432264
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON 0 2 OCT. 2009 RECEPCION DEPART. JURIDICO DEPT. T.R. Y REGISTRO DEPART. SUB. DEP. C. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS SUB. DEPTO. BIENES NAC. AUDITORIA DEPART. V.O.P.U. y T. REFRENDACION REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CACIQUE COLO COLO PAIHUANO

Ministerio del Interior Oficina de Partes

RESOLUCIÓN Nº 7049

1 4 OCT, 2009

TOTALMENTE

SANTIAGO, 28 DE AGOSTO DEL 2009 TRAMITADO

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) № 3.860 de 1995; el D.S. (I) № 4.022, de 1996, el D.S. (I) № 10 de 1.999, Oficio Circular № 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley № 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

041054310378 Adquisición de implementación deportiva 570.620.(CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CACIQUE COLO COLO)

 EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

 De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social , Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PAMELA FIGUEROA RUBIO Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON

For orden del Contrelor

General de la República

0 9 OCT. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior